

## Demanda de Cobro Ejecutivo de Pagaré

### INICIA COBRO EJECUTIVO

Señor Juez:

\_\_\_\_\_, abogado, T° \_\_, F° \_\_, monotributista, CUIT \_\_\_\_\_, en mi carácter de letrado apoderado de \_\_\_\_\_, constituyendo domicilio procesal en \_\_\_\_\_, y el electrónico \_\_\_\_\_ a V.S. respetuosamente me presento y digo:

#### I.- PERSONERIA

Que conforme surge de la copia simple de la escritura pública que se adjunta, el Sr. \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_ con domicilio en la calle \_\_\_\_\_, me ha dado y conferido Poder General Judicial para que en su nombre y representación intervenga en la presente demanda, declarando bajo juramento que el mismo se encuentra vigente en todos sus términos.

#### II.? OBJETO:

Vengo a promover juicio de cobro ejecutivo contra \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_, por la suma de Pesos \_\_\_\_\_ (\$ \_\_\_\_\_) con más los intereses desde la fecha de la mora del instrumento que se ejecuta, actualización monetaria, costas y costos del juicio.

#### III.- COMPETENCIA

Esta parte entiende que V.S. resulta competente para entender en los presentes actuados en virtud que el demandado se domicilia en \_\_\_\_\_, y en consecuencia la competencia de S.S. surge de lo normado en el art. 5° inc 3° del C.P.C.C.

#### IV.? HECHOS

Que el importe reclamado resulta del saldo impago de un pagaré a la vista y sin protesto librado a mi favor, el cual fuera presentado al cobro el día \_\_/\_\_/\_\_, por la suma de Pesos \_\_\_\_\_ (\$ \_\_\_\_\_), el cual se acompaña en original y copia; y que hasta la fecha no ha sido pagado.

Por lo tanto, y ante la falta de cancelación de la deuda, no obstante los reiterados reclamos efectuados, me veo obligado a incoar la presente acción para lograr el cobro compulsivo del crédito documentado en el pagaré adjunto.

#### V.? INTERESES

Solicito se condene al demandado al pago de los intereses correspondiente desde la fecha de la mora, presentación al cobro indicada en el acápite anterior, y hasta la efectiva cancelación del crédito, aplicando para el cálculo de los mismos los intereses conforme la tasa activa que percibe el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento (conf. C.N.Com., en pleno,»S.A. La Razón s/ quiebra s/ Inc de pago de profesionales art.280?, 27/10/94).

#### VI.? DERECHO

Fundo mi derecho en los arts. 101, 103 y concs del Decreto Ley 5965/63 y en el art. 768, inc a, del Código Civil Y Comercial; arts. 520, 523, 531 y concs. del CPCC; doctrina y jurisprudencia aplicables.

#### VII.?SOLICITA PERICIAL CALIGRAFICA Y SCOPOMETRICA EN SUBSIDIO

Ante el hipotético caso de que el demandado desconociera la firma inserta en el pagaré que se adjunta, solicito se designe perito calígrafo único de oficio a los fines de que practique sobre la firma del instrumento pericial caligráfica y scopométrica; y ante la negativa de formar cuerpo de escritura se tenga por reconocida la firma inserta en el instrumento adjunto.

#### VIII.? EMBARGO PREVENTIVO

Solicito en forma previa al traslado de la demanda, se ordene trabar embargo sobre los haberes que percibe el demandado en \_\_\_\_\_ CUIT \_\_\_\_\_ con domicilio en la calle \_\_\_\_\_ por la suma del capital reclamado con más lo que V.S. estime corresponder en concepto de intereses y costas.

#### IX.? CAUCION JURATORIA

En este acto presto CAUCION JURATORIA de acuerdo a los previsto por el CPCC para la traba del embargo solicitado.

#### X.?TASA DE JUSTICIA

Conforme se acredita con el comprobante adjunto se abono la suma de \$ \_\_\_\_\_ en concepto de tasa de justicia.

#### XI.- CERTIFICACION Y RESERVA DE ORIGINAL

Solicito a V.S. ordene certificar la copia del pagaré, y la reserva del original en la caja fuerte del juzgado.

#### XII.- HACE RESERVA DE RECURSO EXTRAORDINARIO FEDERAL

Que, para la improbable hipótesis en que las instancias ordinarias no acogieran la acción deducida formal o sustancialmente, esta parte formula expresa reserva de ocurrir por ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación en virtud del Recurso Extraordinario Federal previsto en el art. 14 de la ley N° 48, a fin de articular el referido recurso ante dicho tribunal federal, por violación de los

preceptos constitucionales que garantizan la inviolabilidad de la propiedad privada (art. 17 CN), El debido proceso y la defensa en juicio de las personas (art. 18 CN).

### XIII.- AUTORIZA

Vengo a autorizar a los Dres. \_\_\_\_\_ a compulsar los presentes actuados, a realizar presentación y desglose de escritos y documentación inclusive la reservada, así también contestaciones de demandas y peritajes, Como igualmente a diligenciar de cédulas (Ley 22.172), oficios, testimonios, mandamientos y demás documentos que fueren menester, a extraer fotocopias, a dejar nota y a realizar cualquier otro trámite tendiente a la prosecución de los presentes actuados.

### XIV.? PETITORIO

Por todo lo expuesto a V.S. solicito:

- 1°) Se me tenga por presentada, por parte en el carácter invocado, denunciado el domicilio real y constituido el procesal y el electrónico.
- 2°) Se tenga por oblada la tasa de justicia.
- 3°) Se tenga por agregado el bono de derecho fijo.
- 4°) Se reserve el original acompañado.
- 5°) Previo al traslado de la demanda se decrete el embargo solicitado, librándose el despacho de estilo.
- 6°) Se tenga presente la caución juratoria prestada.
- 7°) Se tenga por ofrecida en subsidio la prueba pericial caligráfica y scopometrica;
- 8°) Se tenga presente la reserva del recurso extraordinario federal;
- 9°) Se tenga presente la autorización conferida.
- 10°) Se ordene librar mandamiento de intimación de pago y citación de remate, por el importe del capital reclamado con más la suma que V.S. estime corresponder para responder a intereses, costos y costas del proceso;
- 11°) Oportunamente se dicte sentencia de trance y remate, haciendo lugar a la presente acción a todas sus partes, con expresa imposición de costas a la parte demandada.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA